

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TELECOMUNICACIONES COMNETSE DEL ECUADOR CNS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, D. M., a los once (11) días del mes de marzo del dos mil veinte (2020), en las oficinas ubicadas en la Av. Francisco de Orellana E4-430 y Av. Amazonas, Edf. Orellana 500, Piso 2, Ofc. 201, siendo las 10:00 horas, se reúne el ciento por ciento (100%) de los socios de la compañía TELECOMUNICACIONES COMNETSE DEL ECUADOR CNS CIA. LTDA, con el objeto de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Socios. Asisten a esta Junta los siguientes socios:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE
ANDREA CRISTINA LARA	\$ 500,00	5%
GALO XAVIER LARA LARA	\$ 3.500,00	35%
GALO ANIBAL LARA JARRIN	\$ 6.000,00	60%
TOTAL	\$ 10.000,00	100%

Preside la reunión la señora Soraya de Rivadeneira, por decisión de los socios, y actúa como Secretario el Ing. Galo Xavier Lara, de conformidad con el Estatuto Social. En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo previsto por el Art. 119 y 238 de la Ley de Compañías, la Presidente indica que los asistentes deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta Junta General Ordinaria con el carácter de Universal y el Orden del Día puesto a consideración de la sala, que es el siguiente:

1. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver respecto del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Conocer y resolver respecto del destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico 2019.
4. Conocer y aprobar sobre la Contratación de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2019.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por la Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. Por Secretaría se advierte que de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Juntas Generales de Socios, los votos en blanco y abstenciones se sumaran a la mayoría numérica, y que en el momento de la votación, no se puede modificar la moción. Por Presidencia se declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

**Primer Punto del Orden del Día. - Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el señor Gerente General, y da lectura de su Informe correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que será posteriormente remitido a la Superintendencia de Compañías; en consecuencia, por Presidencia se presenta la siguiente moción:

**MOCIÓN:** Aprobar el Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

**RESOLUCIÓN:** Los socios aprueban por unanimidad la moción presentada por el Presidente.

Los Administradores se abstienen como es de Ley.

**Segundo Punto del Orden del Día. - Conocer y resolver respecto del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2019**

El Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura del Balance General de la compañía cerrado a 31 de diciembre de 2019; la Presidente presenta las siguientes mociones:

**MOCIÓN:** Aprobar el Balance General, Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2019

**RESOLUCIÓN:** Los socios aprueban la moción presentada por la Presidente.

**Tercer Punto del Orden del Día. - Conocer y resolver respecto del destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico 2019.**

De la información presentada y aprobada en el punto tercero anterior, el Presidente manifiesta que en razón de que existen utilidades por repartir a los socios, el Presidente presenta la siguiente moción:

**MOCIÓN:** No distribuir las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019 en la compañía y reinvertirlas en la compañía.

**RESOLUCIÓN:** Los socios aprueban la moción presentada por la Presidente.

**Cuarto Punto del Orden del Día. - Conocer y aprobar la contratación de Auditoria Externa para el ejercicio económico 2019.**

El Gerente General presenta la información y contratación de la Auditora Externa para el ejercicio económico 2019, la Presidente presenta la siguiente moción:

**MOCIÓN:** Aprobar la Contratación de la auditora Externa Lic. Silvia E. Zurita para el ejercicio económico 2019.

**RESOLUCIÓN:** Los socios aprueban la moción presentada por la Presidente.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12:00 horas la Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos.

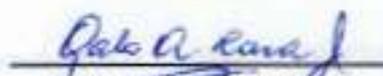
- Informe de Gerente General del ejercicio económico 2019.
- Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2019.
- Contrato Auditoria Externa ejercicio económico 2019
- Soporte magnético de la celebración de la Junta.
- Una copia del Acta de Junta.

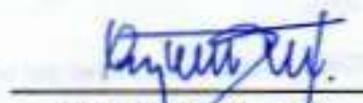
A las 12:30 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los socios al inicio. Por Secretaria da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. La Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los socios, la Presidente y el Secretario que certifica.

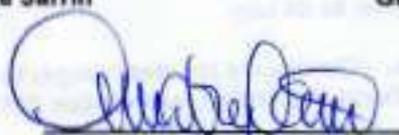
  
Soraya de Rivadeneira  
PRESIDENTE

  
Galo Xavier Lara  
SECRETARIO

LOS SOCIOS

  
Galo Anibal Lara Jarrin

  
Galo Xavier Lara Lara

  
Andrea Cristina Lara Lara